

# IX TRAIL VALLE DE LOS GUÁJARES

# REGLAMENTO

## ARTÍCULO 1.

La 9ª Edición del Trail Valle de los Guájares es una carrera por montaña que se celebrará en Los Guájares(Granada) el domingo 23 de septiembre de 2018. La salida tendrá lugar a las 9:00 h en el patio del colegio de Guájar Faragüit. La prueba tendrá una distancia aproximada de 20,5 kilómetros con un desnivel acumulado positivo aproximado de 1400 metros. El mini trail tendrá una distancia aproximada de 12,8 kilómetros con un desnivel acumulado positivo aproximado de 900 metros. Sera una prueba de **autosuficiencia**.

## ARTÍCULO 2.

El Trail Valle de los Guájares es una prueba deportiva en la naturaleza que trata de respetar y conservar el medio ambiente. La mayor parte del recorrido transita por los senderos y carriles del municipio. Por ello, todo corredor participante se compromete a seguir las normas de buen uso y respeto hacia el medio ambiente como serán:

- Transitar por los senderos marcados en todo momento, quedando prohibido atajar o salirse de los mismos.
- No arrojar basura ni elementos que puedan perjudicar el medio ambiente; se colocarán bolsas de basura en lugares habilitados para tirar los desperdicios de avituallamiento. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la meta o lugares señalados por la organización para depositarlos.
- No dañar ni perjudicar la flora y fauna del recorrido.

Todo aquel corredor que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

## ARTÍCULO 3.

### Mini Trail 12,8Km:

#### **Tipo de terreno:**

El recorrido transcurrirá por **senderos (68%) carriles (30%) y calles (2%)** del municipio.

**900 metros** desnivel de subida. **900 metros** desnivel de bajada.

Punto más alto del recorrido - **916m (Cerro del Palinar)**

Punto más bajo del recorrido - **243m (Rio de la Toba)**

#### **Avituallamientos:**

<b>Punto</b>	<b>Kilometro</b>	<b>Denominación</b>	<b>Avituallamiento</b>
1	2,5	Collao Viñuela	Liquido (agua/isotónica)
2	6,8	Barranco del Cerrajón	Liquido (agua/isotónica) Sólido (dulces, plátanos, frutos secos)
3	8,7	Las Viñuelas	Liquido (agua/isotónica)
Meta	12,8	Patio del Colegio	Liquido (agua/isotónica) Sólido (dulces, plátanos, frutos secos)

#### **Trail 20,5Km:**

##### **Tipo de terreno:**

El recorrido transcurrirá por **senderos (62%) carriles (34%)** y **calles (4%)** del municipio

**1400 metros** desnivel de subida. **1400 metros** desnivel de bajada

Punto más alto del recorrido - **916m (Cerro del Palinar)**

Punto más bajo del recorrido - **222m (Rio de la Toba)**

##### **Avituallamientos:**

<b>Punto</b>	<b>Kilometro</b>	<b>Denominación</b>	<b>Avituallamiento</b>
1	4	Collao Viñuela	Liquido (agua/isotónica)
2	8	Barranco del Cerrajon	Liquido (agua/isotónica) Sólido (dulces, plátanos, frutos secos)
3	12	Barranco del Fuerte	Liquido (agua/isotónica)
4	16	Las Viñuelas	Liquido (agua/isotónica)
Meta	20,5	Patio del Colegio	Liquido (agua/isotónica) Sólido (dulces, plátanos, frutos secos)

#### **ARTÍCULO 4.**

##### **Puntos de control de paso:**

##### **Minitrail.**

<b>Punto</b>	<b>Kilometro</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tiempo Máximo</b>
1	6,8	Barranco del Cerrajón	2,30 Horas
Meta	12,8	Patio del Colegio	4 Horas

**En el punto 1-** La medida a tomar si se superan las 2,30h. Se retirará el dorsal y se anotará para su descalificación. La Organización trasladará al corredor a meta en un vehículo de asistencia.

**En Meta** - Todo participante que llegue pasadas 4 h quedara descalificado.

## Trail.

Punto	Kilometro	Denominación	Tiempo Máximo
1	8,2	Barranco del Cerrajón	2,30 Horas
2	12,2	Carril de la Toba	3,30 Horas
Meta	20,5	Patio del Colegio	5 Horas

**En el punto 1-** La medida a tomar si se superan las 2,30h. Se marcará el dorsal y se anotará para su descalificación, pasando a realizar el recorrido corto. (Seguirá el recorrido del mini trail hasta llegar a meta).

**En el punto 2** - la medida a tomar si se superan las 3:30h: Se retirará el dorsal y se anotará para su descalificación, permanecerá en el punto de avituallamiento hasta que se lo lleven los voluntarios en coche.

**En Meta** - Todo participante que llegue pasadas 5 h quedará descalificado.

## ARTÍCULO 5.

En la prueba puede participar todo aquel deportista mayor de 16 años (cumplidos en el año de referencia), que reúna las condiciones físicas adecuadas para finalizarla correctamente en el tiempo máximo establecido. El menor de edad deberá llevar firmada por el padre y la madre la autorización correspondiente, incluido en el anexo 1.

## ARTÍCULO 6.

El plazo para realizar la inscripción comienza el domingo 1 de julio de 2018 a las 22:00 horas hasta el 13 de Septiembre o completar las inscripciones ofertadas; esto incluye tanto la formulación de la inscripción como el pago de la misma en la entidad bancaria, cumpliendo el procedimiento completo de inscripción y aceptando por ello el presente reglamento.

El límite de inscritos para esta edición es de 200. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de pago y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos. Se revisarán las inscripciones de corredores federados con el fin de que ningún corredor pueda correr sin seguro deportivo obligatorio.

Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente a través de la web de cruzando la meta. <https://www.cruzandolameta.es/>

## ARTÍCULO 7.

El importe de la inscripción del Trail será de 20 € y para el Mini Trail de 15€.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

Las cesiones de dorsales estarán permitidas en casos de causa mayor. El caso deberá comunicarse a la organización previamente para aprobar la cesión. La fecha máxima para la realización de cesiones será el 10 de septiembre de 2018. A partir de ese momento, estará totalmente prohibida la cesión de dorsal así como correr en lugar de otro corredor.

## ARTÍCULO 8.

La entrega de dorsales se realizará el día de la prueba a partir de las 7:00h. Para la recogida, habrá que presentar el DNI o carnet de conducir. Los corredores recibirán un dorsal personalizado que se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Para poder participar en la carrera todos los atletas deben llevar el dorsal correctamente colocado.

## ARTÍCULO 9.

Los corredores se comprometen a llevar la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Asimismo, al participar en la carrera, asegura que sus condiciones físicas son las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

La organización puede obligar a los corredores al uso de equipamiento necesario para la prueba.

## ARTÍCULO 10.

Las categorías establecidas en la prueba serán las siguientes (por años cumplidos durante 2018):

### Mini Trail:

Absoluto Masculino

Absoluta Femenina

Local. Empadronado en Los Guájares.

## **Trail:**

**Cadete:** 16 y 17 años.

**Junior:** 18, 19 y 20 años.

**Absoluta:** a partir de los 21 años. La categoría absoluta tendrá a su vez las siguientes subcategorías:

- **Promesa:** 21, 22 y 23 años.
- **Sénior:** de 24 a 39 años.
- **Veteranos/as:** de 40 a 50 años.
- **Master** de 51 años en adelante.

**Local:** corredores empadronados y/o nacidos en el municipio de Los Guájares.

A su vez, las categorías se dividen en masculino y femenino. Los trofeos y premios no son acumulativos.

## **ARTÍCULO 11.**

La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

Existirán referencias kilométricas durante el recorrido a fin de facilitar la información a los corredores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

## **ARTÍCULO 12.**

La prueba podrá realizarse tanto corriendo como andando, si bien, el tiempo máximo establecido para cubrir todo el recorrido será de 5 horas, deberán retirarse de la prueba por razones de seguridad, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar que complete la carrera en el tiempo establecido.

El "corredor escoba" de la prueba, los jueces, así como los responsables de cada punto de control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconsejase.

El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación y entregar el dorsal de carrera. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

### **ARTÍCULO 13.**

La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido (notificándolo previamente), e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causas de fuerza mayor.

### **ARTÍCULO 14.**

La entrega de trofeos tendrá lugar a las 14:30 horas en la pista deportiva del colegio de Guájar Faragüit.

### **ARTÍCULO 15.**

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.